

VIA GENERAL ILUSTRADA DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

ARTÍSTICA, OFICIAL, HISTÓRICA,
MONUMENTAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA.

Colaboración de distinguidos
Escritores, Artistas y Fotógrafos.

MÁS DE 20.000 SEÑAS DE UTILIDAD PRÁCTICA



A. MORALES · EDITOR

Cuaderno 2

30 ctmos.

Administración y Talleres: Librería, 24. Imp. La Verdad Teléfono 383

Muy reconocidos

Altamente agradecidos por todos conceptos a la favorable acogida dispensada a nuestro primer cuaderno, nos complacemos en hacer constar nuestro más sincero reconocimiento a los señores y entidades que nos solicitan la suscripción e inserción de sus anuncios, a las autoridades, por un valioso y eficaz apoyo, y a cuantos aceptaron la suscripción que tuvimos el gusto de ofrecerles.

Lo que más nos agrada, nos estimula y nos obliga, ha sido el éxito logrado en el elemento intelectual de dentro y fuera de la provincia, cuyos aplausos y felicitaciones nos alienta a proseguir con el mayor entusiasmo nuestra labor, y nos demuestran que no estuvimos desacertados al emprender esta empresa; éxito que estimándolo en cuanto vale, trasladamos por entero a nuestros ilustres colaboradores.

Y fieles a nuestro propósito de que todos cuantos asuntos figuren en nuestra Guía, sean desarrollados por las personalidades más competentes en la materia o facultad de que se trate, en el próximo cuaderno insertaremos un brillante artículo sobre **El Estatuto Municipal**, suscrito por su propio autor el excelentísimo señor ministro de Hacienda **D. JOSÉ CALVO SOTELO**, a quien con tal motivo tenemos el honor de contar en el número de nuestros ilustres colaboradores.

Con el presente cuaderno **REGALAMOS** una preciosa lámina en tricolor, del interior de nuestra incomparable Mezquita, con lo que procuramos corresponder al favor de nuestros suscriptores; teniendo otras en preparación, que continuaremos insertando en los cuadernos sucesivos.

De la Gea cordobesa

Por el Conde de **CASA-CHAVES**
Director Fundador del Museo Regional Andaluz de Mineralogía.

S

En aquel aspecto de la cultura orientado hácia el dominio de las ciencias naturales, brinda al espíritu expansión amplia la consideración de la Geografía física y la Tectónica de la provincia cordobesa, no menos subyuga el ánimo del litólogo y del mineralogista la de su variada y rica gea.

Topográficamente, en una enumeración atenta a los grandes rasgos orogénicos en que se pretendiese bosquejar la faz de la Península Ibérica, se asignaría a la Provincia de Córdoba un lugar circunscripto por las vertientes meridionales de la Cordillera Mariánica al N. y al S. por sus recientes arrugas que irrumpen como agitado oleaje en las estribaciones de la Cordillera Penibética, para alzarse luego magestuosas en las cumbres de la Sierra Nevada granadina. Y de aquí se concibe que el conjunto de fenómenos propios del dinamismo interno del Globo que simultánea y sucesivamente han venido, en consorcio con las influencias externas, a modelar el actual suelo cordobés, haya trascendido a prestar carácter diverso y múltiple a sus constituyentes minerales representados por rica variedad litológica y mineralógica en que figuran casi toda la serie de tipos petrográficos y se muestra profusa la representación de las especies minerales.

Emissiones de rocas hipogénicas, masas pétreas metamorizadas y triturdadas por el dinamismo orogénico y por las irrupciones térmicas, coladas de rocas volcánicas. Sedimentos de formación terciaria y cuaternaria en la Campiña.

El Valle de los Pedroches es característico en su meseta granítica, las diabasas, una de cuyas variedades típica por su textura forma la cimentación de las obras del Pantano del Guadalquivir; las dioritas, las ofitas; los esquistos cristalinos y arcillosos, y la variedad de los materiales de la serie sedimentaria, en fin, tienen repetida representación en el solar de la provincia cordobesa, afectado también en ocasiones por las intrusiones y coladas de rocas basálticas y andesitas, en las que abunda la falda de la Sierra de las Ermitas en el mismo término de Córdoba.

Y como consortes fueron siempre, desde el origen humano, las manifestaciones del Arte de las producciones del suelo y del subsuelo; allí donde estamparon el sello de su cultura artística pasadas civilizaciones, ostentaron a la par a manera de catálogo de las producciones de la gea las más precias y bellas, que exornaron sus monumentos y sus templos y afianzaron sus recias construcciones. Así la gran Mezquita-Catedral de la capital cordobesa, los templos del Salvador y Santo Domingo, San Miguel, La Capilla de la Fuensanta y otros, son museo que alberga un extenso capítulo de las producciones minerales de la provincia. De granito gris ordinario son 21 columnas de las que sostienen parte de la Arquería de la Mezquita. De las sierras de Cabra y Rute, de Lucena, proceden los más notables mármoles que embellecen la construcción de sus capillas, sus altares, sus púlpitos, así como los de aquellos otros templos, siendo de admirar la profusión de variedades jaspeada o zonar, brocatel, serpentino, ruñiforme. De colores blanco, amarillo, rosado, rojo, gris y negro. Véase una combinación de algunos de estos en la acabada y notable obra de arte que constituye el tabernáculo del altar mayor de la Catedral.

Como variedad curiosa, no sólo por su belleza sino por lo instructiva a los ojos del litólogo debe mencionarse la verdadera lumaquela que forma alguna de las columnas de la Arquería central

de la misma. Por semejante circunstancia es notable el mármol negro de raro dibujo que forma un frente de altar en la Capilla de la Fuensanta.

El granito rojo, rosado y gris forma el acerado de gruesas losas de muchas de las calles de Córdoba. En granito rojo de bello pulimento se ha labrado el pedestal de la estatua ecuestre de Gonzalo de Córdoba, hermosa producción del insigne Mateo Inurria. Bella piedra negra de fina labra y estructura milonítica, vetada en blanco o en amarillo se vé en algunas construcciones de la capital. Los materiales andesíticos y basálticos se emplean a veces en el firme de sus carreteras próximas.

En los lechos de los arroyos y de los ríos las cuarcitas, abundantes, se mezclan a otras rocas tenaces que han resistido a la abrasión, y con ellas suelen hallarse cantos de jaspes, de calcedonia y también de ágata roja.

De una variedad de las abundantes piedras ordinarias de construcción procedente del mioceno no desprovista, por cierto, de elementos fertilizantes del suelo, al igual que la variedad madreporica del mismo origen geológico, se ha abusado sin duda a merced de su docilidad mecánica y fácil labra en la ornamentación de varios monumentos de la capital, en los que la acción atmosférica ha borrado casi por completo los artísticos detalles de su arquitectura.

Unense a estas producciones útiles al arte y a la construcción otras no menos preciadas del hombre cuando su espíritu rinde al conocimiento de las ciencias de la Naturaleza su legítimo tributo, y de ellas figuran en los museos de España y del extranjero bellos ejemplares de cuarzo, de calcita, aragonito, fluorita, wolframita, ferberita, turmalina, galena, pirita, chalcosita, piromorfita y otros muchos entre los que tienen representación minerales de los metales llamados raros.

Y como no es solo el logro de las necesidades espirituales el que conduce al hombre a la meta de sus altos destinos, en la lucha física, busca la asociación de aquellos factores que a su bienestar material convergen, hallando en el subsuelo, con los elementos pétreos que hubieron de recibir el sello indeleble de su cultura artística, aquellos otros que, como los metales, en su varia aplicación no siempre traducen a la realidad la misión de paz y de sociedad que es emblema del bien común. Y así sucesivas poblaciones, codiciosas y guerreras, desde remotos tiempos prehistóricos, ejerciendo la Minería, extrajeron de las entrañas de la tierra cordobesa, a veces de profundidades entonces extraordinarias, como fué en Cerro Muriano, el cobre, la plata, el plomo y dícese que también el oro, de sus numerosos y a veces muy ricos yacimientos, en los que posteriormente se han laboreado los minerales de zinc, de tungsteno, de bismuto. Profusamente se extienden por toda la provincia los vestigios de aquellas antiguas explotaciones. Hoy Córdoba con sus cuencas de carbón de Belmez y Espiel, con su potente industria químico-metalúrgica y minera de Peñarroya, una de las más importantes de España, es un valor de los más elevados de la minería y de las industrias metalúrgicas del país. En la misma capital benefician primeras materias de la provincia y la región la fábrica-función de bismuto de los señores Alcántara, en intensa producción de significación en el comercio mundial hasta poco há, de éste valioso metal, y las hermosas instalaciones fabriles que a menos de dos kilómetros de Córdoba, posee la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, única de su género que beneficia la primera materia del país, y en la que la fabricación del cobre electrolítico y de sus aleaciones, se complementa con la de su transformación en planchas, bandas, tubos, hilos, cables, perfiles varios, y en fin con la de material eléctrico, motores, transformadores, alternadores.

Mirando al porvenir, en la explotación de la gea cordobesa, hoy incipiente en realidad, se vislumbra un ambiente minero y fabril de capacidad incalculable.

Automóviles

CITROËN 

Gran Capitán, número 26. - Córdoba

Categoría de la Provincia

Extensión superficial, clasificación de los terrenos, Censo de población, Riqueza territorial, Rústica, Urbana del subsuelo: Características, y Demografía

L

A provincia de Córdoba, considerada como de segundo orden, comprende 75 Ayuntamientos, agrupados en 16 Partidos judiciales, cuyo censo total de población, se eleva a 565.262 habitantes de hecho y 554.433 de derecho.

Su extensión superficial es de 1.372,663 hectáreas, equivalentes a 13.726 kilómetros cuadrados y 63 centésimas; de los que se hallan dedicados al cultivo de regadío, 4.786 hectáreas; al cultivo de secano, 729,199, y 636.930 entre monte alto y bajo, encinar, eriales, vías de comunicación etc., etc., que clasificaremos detalladamente al ocuparnos de cada Ayuntamiento.

El producto líquido imponible de la riqueza rústica, asciende a Pesetas 41.800.244,07; el de la Urbana a 11.078.162,77; el de la Industrial a 2.947.705,26 y a 144.306.147,45 el del subsuelo, ascendiendo la riqueza total a 200.132.259,55 pesetas.

Existen diseminados o formando núcleos de población, considerados como entidades agregadas a los términos respectivos de cada Ayuntamiento, 9.920 edificios de más de tres pisos, 71.860 de dos pisos, 28.560 de un piso y 6.580 entre albergues, cuevas, chozos, etc., que constituyen una totalidad de 116.930 edificios y albergues, cuya construcción se distingue según la zona en que se efectúa, de las tres regiones que podríamos llamar naturales, y que definen y caracterizan nuestra Provincia.

En la Sierra del Norte, generalmente suele emplearse en las construcciones la piedra granítica o pizarra hullera, con mezcla de cal y arena, usándose el ladrillo o baldosin de barro cocido solamente para el pavimento. Los techos se construyen de bóveda, y el maderamen, en casi su totalidad, es de encina. Pertenecen a esta región los Partidos judiciales de Fuente Ovejuna, Hinojosa del Duque, Montoro, Posadas y Pozoblanco.

En la campiña, correspondiente a los Partidos judiciales de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Lucena, Montilla y la Rambla, se emplea la piedra, el ladrillo, el hierro, el cemento y mezcla de cal y arena; muchos tapiales de tierra, y yeso en abundancia, que lo utilizan varios pueblos para el solado de las habitaciones.

En la Sierra del Sur, perteneciente a los Partidos judiciales de Priego y Rute, se edifica con la piedra y el ladrillo, trabados con cal y arena, siendo escasas las construcciones de tapiales. Se usan preferentemente las maderas del país, en las que abunda el nogal.

La primera de dichas regiones se caracteriza demográficamente por bajos coeficientes de densidad, natalidad y mortalidad, y por el notable crecimiento de la población.

La segunda, por el contrario, acusa coeficientes altos de densidad, natalidad y mortalidad, y un reducido crecimiento en la población.

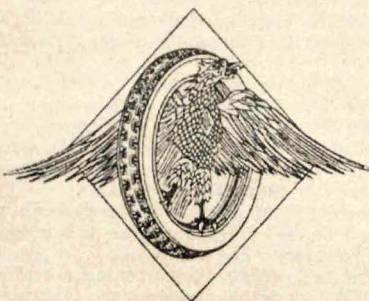
Y la tercera, por su parecido a la segunda; dado su mayor coeficiente de densidad, natalidad, mortalidad y crecimiento de la población.

ARTURO MÉNDEZ
MALDONADO

AUTO-
MÓVILES **BUICK** ACCE-
SORIOS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA
CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
GRAN CAPITAN, 28. - - CORDOBA

Renovación de Neumáticos
~ R. O. L. ~
(RECAUCHUTADOS)



Córdoba
Gran Capitán, 11

Única casa en Córdoba que tie-
ne aparatos para la renovación
de cubiertas en una sola ope-
ración. / Garantía absoluta. /
Nuestras tarifas son las más
baratas y nuestros trabajos los
* * * más perfectos * * *

Casa central: San Sebastián. Miracruz, 2

JUGUETES DE TODAS CLASES

RAFAEL DE CÁCERES ANDÚJAR

SUCESOR DE MANUEL DE CÁCERES E HIJO
FÁBRICA: ALCÁNTARA, 9

ALMACENES:

ALCANTARA, LETRA A

DESPACHO:
DOÑA ENGRACIA, 3
CÓRDOBA

Diócesis de Córdoba

Por **MIGUEL BLANCO MORENO**
Canónigo Maestrescuela, Secretario del
Obispado, Director de "Boletín Dominical"



LA Diócesis de Córdoba, sufragánea de la Metropolitana de Sevilla, está enclavada en los límites propios de la provincia de su nombre, y comprende además, varias parroquias de la provincia de Badajoz, que forman el arciprestazgo de Castuera, y una de la de Málaga, que es la de Villanueva de Tapia. En cambio, la Parroquia de Fuente Palmera, de esta provincia, pertenece a la diócesis de Sevilla.

El origen de la Sede cordobesa, se remonta a los primeros tiempos del cristianismo. Su primer Obispo cierto, es Severo (279) y el segundo, el celebrísimo defensor de la fe cristiana, el gran Osio, (294-357).

Destruída bajo la dominación sarracena, fué restaurada por el Rey San Fernando de Castilla. Le son conocidos 95 Obispos.

Está integrada la diócesis de Córdoba, por 17 arciprestazgos, con 126 parroquias, de las que 42 son de término, 24 de ascenso, 58 de entrada y 2 rurales, en la siguiente forma:

Aguilar.—Con categoría de término. Titulares, Nuestra Señora del Sotenaño y Nuestra Señora del Carmen, al que corresponden Puente Genil, de ascenso, y Monturque y los Moriles, de entrada.

Baena.—De término. Titular, Santa María y San Bartolomé, patrona, Nuestra Señora de los Santos; con Albendín, Luque y Valenzuela, los tres de entrada.

Bujalance.—De término. Titulares, La Asunción y San Francisco de Asís; y patrona, la Inmaculada; con Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad, los tres de ascenso.

Cabra.—De término. Titulares, Nuestra Señora de la Asunción y Santo Domingo de Guzmán, y patrona, María Santísima de la Sierra; con Riofrío, auxiliar; y Doña Mencía, Nueva Carteya y Zúberos, de entrada.

Castuera.—De término. Titular y patrona, Santa María Magdalena; con Cabeza de Buey y Castro del Río, de término; Espejo, Benquerencia y Monterrubio, de ascenso; Helechear, Malpartida de la Serena y Peralejo del Saucejo, de entrada.

Córdoba.—De término. Titular, Sagrario; patronos, San Acisclo, Santa Victoria y Nuestra Señora de la Fuensanta, con las parroquias de San Pedro, San Francisco, Santiago, Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés, San Miguel, San Nicolás, Salvador, San Juan y San José, más Obejo, Alcolea, Villaviciosa y Villaharta, de entrada; Cerro Muriano, de ascenso, y Trassierra, rural.

Fuente Obejuna.—De término. Titular, Nuestra Señora del Castillo, y patrón San Sebastián; con Argallón, Bémez, Cañada del Gamo, Cardenchosa, Cuenca, Doña Rama, Espiel, La Granjuela, Los Blasquez, Ojuelos Altos, Peñarroya, Posadilla, Pueblonuevo del Terrible, Valsequillo y Villanueva del Rey, de entrada, y La Coronada, auxiliar.

Hinojosa del Duque.—De término. Titulares, San Juan Bautista y San Isidro; y patrón, San Gregorio de Ostra, con Belalcázar y El Viso, de ascenso, y Fuente la Lancha, Santa Eufemia y Villarralto, de entrada.

Lucena.—De término. Titulares, San Mateo, Santo Domingo, Santiago y Nuestra Señora del Carmen; y patronos, San Jorge y la Santísima Virgen de Araceli; con Encinas Reales, de ascenso, y Jauja, de entrada.

Montilla.—De término. Titulares, Santiago y San Francisco Solano; y patrón, San Francisco Solano, con Santa Cruz, auxiliar.

Montoro.—De término. Titulares y patronos, San Bartolomé y Nuestra Señora del Carmen; con Adamúz, Villa del Río y Villafranca, de ascenso, y Azuel y Cardeña, de entrada.

Posadas.—De término. Titular, Santa María de las Flores, y patronos, María Santísima de la Salud y Santiago el Mayor; con Palma del Río, de ascenso; Villa del Río, Hornachuelos y Guadalcázar, de entrada, y San Calixto, rural.

Pozoblanco.—De término. Titulares, Santa Catalina y San Sebastián, y patronos, Santa Catalina y la Virgen de la Luna; con Villanueva de Córdoba, de ascenso, y Dos Torres, Villanueva del Duque, Torrecampo, Alcaracejos, Añora, Conquista, El Guijo y Pedroches, de entrada.

Priego.—De término. Titular, La Asunción, y patrono San Narciso; con Carcabuey, de ascenso, y Almedinilla, Castil de Campos, Esparragal, Zagrilla y Fuente Tójar, de entrada.

La Rambla.—De término. Titular, la Asunción; y patrono San Lorenzo; con Fernán-Núñez, La Carlota, Montemayor, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella, de ascenso, y La Victoria, Fuencubierta, Las Pinedas y Montalbán, de entrada.

Rute.—De término. Titulares, Santa Catalina y San Francisco, y patrón, el Santo Ángel de la Guarda; con Benamejí e Iznajar, de ascenso, y el Higueral, Palenciana, Villanueva de Tapia y Zambra, de entrada.

ESTABLECIMIENTOS

Dalmau Oliveres S. A.

BARCELONA

Paseo de la Industria, número 14

Sucursal en Córdoba:

Gran Capitán, número 40

Drogas, productos químicos y farmacéuticos
y especialidades farmacéuticas

MONTILLA FOTÓGRAFO
VICTORIANO RIVERA, 4

GRAN HOTEL
España y Francia

Gran Capitán, 4 y 6

Grandes y ventiladas habitaciones
Cuartos de baño

Cocina francesa y española. Trato excelente

El dueño de éste HOTEL ha establecido en la planta baja del mismo
local, esquina a la calle Morería, un

Gran Bar y Restaurant

denominado ESPAÑA Y FRANCIA, donde los consumidores
encontrarán todo lo más exquisito y un servicio esmeradísimo.

Propietario:

Francisco González

Gran Capitán, 4 y 6

Córdoba

Novedades en Tejidos de Lana y Seda
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Camisería

Paraguas

Pañería

Corbatas

Alfombras

Nicolás Guirao

El que más barato vende

GONDOMAR, 10

CÓRDOBA

Maderas
Carruajes
y Envases

Carlos Hidalgo

Avenida
del Obispo Pérez Muñoz

(ANTES OLLERIAS)

Teléfono, 824

Córdoba

Juan
Benitez Navarro
Moriles

Finos

Eriados al natural

Casa central:

Carlos Rubio, 15

Sucursal:

Lucano, 32

División Judicial

Por **RAFAEL LOPEZ CANSINOS**
Abogado, Secretario Judicial



La provincia de Córdoba corresponde judicialmente a la Audiencia Territorial de Sevilla.

Tiene actualmente en Córdoba, una Audiencia y dos juzgados de Instrucción, que para lo civil, son de primera instancia; dos juzgados municipales en los dos Ayuntamientos que pertenecen a su término, y dos de igual categoría, para las dos zonas de la derecha y de la izquierda, en que a tal efecto, está dividida la población.

Las demás poblaciones de que se compone la provincia, están agrupadas en 15 partidos judiciales más, cuyos nombres y Ayuntamientos en que radica la cabeza de los mismos, reseñamos a continuación, con el número de habitantes que comprende cada uno en su totalidad.

Por Real Decreto del 17 de Diciembre de 1926, se ordenó la práctica de una nueva demarcación judicial, con arreglo a los anteproyectos mandados presentar a las Audiencias Territoriales, en los que deben figurar las variantes de la actual división, abriéndose una información pública, sobre dicho anteproyecto, obligatoria para los organismos de carácter oficial, y voluntaria para particulares, por el término de un mes; pasado el cual, el Ministro formará el proyecto de Decreto, que se presentará a la aprobación del Consejo de Ministros, al de Estado, y en su caso al Ministro de Hacienda.

Si el proyecto fuese convertido en Ley, cómo se hace constar en el artículo 16 de dicho R. D., que una vez aprobada la demarcación judicial que se proyecta, y puesto en vigor el oportuno Decreto-Ley, se irá implantando por territorios; y mientras no se haya extinguido la excedencia de los funcionarios que la de un territorio produzca, no se pondrá en vigor la de otro territorio que produzca también excedencia, es imposible asegurar la fecha en que la nueva demarcación ha de entrar en vigor, en cada una de las regiones afectadas por el mismo.

En virtud de lo consignado, y apesar de que probablemente tardará mucho tiempo en que la nueva Ley tenga adaptación en nuestra provincia, creemos oportuno dejar consignado el anteproyecto de referencia, que es lo que se conoce en el momento de nuestra presente edición, lo que efectuaremos a continuación de la demarcación vigente en la actualidad, que es la siguiente:

Agullar.—Cabeza de partido, que comprende los Ayuntamientos de Monturque, Moriles y Paen-te Genil, con sus agregados respectivos; que forman un total de 10 entidades, con 37.163 habitantes de hecho y 36.725 de derecho.

Baena.—Con Luque y Valenzuela; y sus agregados, que son en total, 18 entidades, con 27.230 habitantes de hecho y 27.409 de derecho.

Bujalance.—Con Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro-Abad y sus agregados, que son en total 7 entidades, con 23.899 habitantes de hecho y 24.090 de derecho.

Cabra.—Con Doña Mencía, Nueva Carteya y Zueros, con sus agregados; que suman en total 7 entidades, con 25.818 habitantes de hecho y 25.771 de derecho.

Castro del Río.—Con Espejo, que solo constituyen 2 entidades con 19.211 habitantes de hecho y 19.473 de derecho.

Córdoba.—Con Obejo y Villaviciosa; que con sus agregados suman 22 entidades, con 81.316 habitantes de hecho y 79.293 de derecho.

Fuente Obejuna.—Con Belmez, Blázquez, Espiel, Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey y sus agregados, que hacen un total de 36 entidades, con 64.246 habitantes de hecho y 63.862 de derecho.

Hinojosa del Duque.—Con Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto y El Viso; que con sus agregados componen en total 56 entidades, con 28.774 habitantes de hecho y 31.336 de derecho.

Lucena.—Con Encinas Reales y sus agregados; que hacen un total de 12 entidades, con 25.900 habitantes de hecho, y 25.086 de derecho.

Montilla.—Con su agregado Santa Cruz, que forman 2 entidades, con 14.868 habitantes de hecho y 15.012 de derecho.

Montoro.—Con Adamuz, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, y sus agregados, que componen en total 53 entidades, con 34.056 habitantes de hecho y 28.748 de derecho.

Posadas.—Con Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos y Palma del Río; con sus agregados, que son en total 87 entidades, con 40.468 habitantes de hecho y 38.095 de derecho.

Pozoblanco.—Con Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque; más sus agregados, que forman en total 25 entidades, con 55.223 habitantes de hecho y 51.679 de derecho.

Priego de Córdoba.—Con Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar; que con sus agregados forman un total de 67 entidades, con 29.663 habitantes de hecho y 29.915 de derecho.

La Rambla.—Con Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, y La Victoria, más sus agregados, que forman un total de 22 entidades con 29.923 habitantes, de hecho, y 30.022 de derecho.

Rute.—Con Benamejil, Iznájar y Palenciana y sus agregados, que forman un total de 35 entidades, con 27.454 habitantes de hecho y 27.953 de derecho.

En el nuevo ante-proyecto, quedan reducidos a 13 los Partidos Judiciales, en la forma que a continuación se expresa:

Aguilar.—Con categoría de entrada; al que pertenecerán Monturque, Moriles, Puente Genil, Montalbán y Santaella, con sus correspondientes agregados.

Baena.—De ascenso. Con Luque, Valenzuela y Castro del Río. También, como todos los demás, con sus respectivos agregados.

Cabra.—De entrada. Con Doña Mencía, Nueva Carteya y Zuheros.

Córdoba.—(Distrito de la derecha.) De término. Con Obejo, La Victoria, Villaharta y Espiel.

Córdoba.—(Distrito de la izquierda.) De término. Con Villaviciosa.

Hinojosa del Duque.—De entrada. Con Belalcázar, Fuente La Lancha, Santa Eufemia, Villaralto y El Viso.

Lucena.—De ascenso. Con Encinas Reales, Benamejil, Palenciana, Rute e Iznájar, caso de no incorporarse a Loja.

Montilla.—De entrada. Con La Rambla, Montemayor, Fernán-Núñez, San Sebastián de los Ballesteros y Espejo.

Montoro.—De ascenso. Con Adamuz, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete, El Carpio y Pedro Abad.

Posadas.—De entrada. Con Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos y Palma del Río.

Pozoblanco.—De entrada. Con Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroches, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

Priego.—De entrada. Con Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar.

Peñarroya-Pueblonuevo.—De entrada. Con Belmez, Blázquez, Fuente-Obejuna, Granjuela, Valsequillo y Villanueva del Rey.

Córdoba Comercial e Industrial

Por **ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ**
Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e
Industria.



A provincia de Córdoba, y con ella su capitalidad, situada en el punto estratégico de todas las comunicaciones andaluzas con el resto de España; paso también obligado para Marruecos, disponiendo de campos feracísimos que fecundan el Gaudalquivir, el Genil y otros ríos secundarios; dotada por la Naturaleza de un suelo y un clima envidiables, mitad campiña y mitad sierra, delimitación formada por la vertiente del poético río andaluz, puede afirmarse que su vida, su progreso y su mejoramiento económico dependen generalmente de la Agricultura; ella es el nervio vital y la base sobre la que se asientan las actividades todas de la provincia.

De aquí, se desprende que las principales industrias trasformativas que aquí se explotan son las derivadas de los productos del suelo: harinas, aceites, vinos, conservas vegetales, etc., concretándose también el comercio de exportación a los artículos mencionados.

Otra fuente importantísima de nuestra riqueza es la minería, ocupando por regla general la provincia de Córdoba el cuarto lugar en orden a la producción total española.

Nuestros aceites, de fama mundial por su bondad y exquisita elaboración, son disputados por todos los mercados, especialmente los que se recolectan en la zona de Puente Genil, Priego, Lucena, Carcabuey, Cabra y terrenos limítrofes, habiendo contribuido en gran parte a este progreso las Exposiciones anuales de aceites finos que organiza esta Cámara Oficial de Comercio, registrándose ya el número XXVI de dichos concursos, en los que se presentan aceites finísimos, de la categoría de frutados, con una acidez mínima de una décima de grado.

La producción media anual en años normales oscila alrededor de 500.000 quintales métricos, o sea el segundo lugar, después de Jaen, en la producción andaluza.

Por lo que afecta a producción de cereales y vinos, no es menor nuestra importancia. Según los datos estadísticos oficiales que tenemos a vista, correspondientes a la cosecha de 1925, que son los últimos publicados, resulta que la provincia de Córdoba dió una producción de trigo de 1.433.535 quintales métricos, ocupando el segundo lugar, después de Granada, 788.412 de cebada, ostentando también el segundo puesto, después de Sevilla, en este producto.

En vinos alcanzamos la cifra de 152.617 quintales métricos, tercer lugar, después de Cadiz y Málaga.

Nuestras frutas exquisitas de Cabra, Carcabuey, Priego y zona colindante, al par que nuestras codiciadas naranjas de Palma del Río, siguen cotizándose en alza, demandadas por los principales mercados de España y extranjeros.

¿Y qué decir de nuestros importantes yacimientos mineros particularmente los enclavados en la cuenca de Belmez y Espiel, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que constituye hoy motivo de justificado orgullo para Córdoba y para España?

He aquí algunos datos de nuestra producción en 1925:

Bismuto, 145 toneladas. Cinc, 12.195.000. Antracitas, 145.773.000. Hullas, 306.027.000. Plomo, 44.031.000. Cobre, 4.074. Plata, 38.747.

Omitimos, en gracia a la brevedad, las cifras que arrojaron los subproductos, que son importantísimas.

En el orden industrial va también alcanzando esta provincia un desarrollo muy digno de tenerse en cuenta, y más tratándose de una región eminentemente agrícola.

Nuestro comercio de exportación está principalmente representado por los aceites, vinos, aguar-

dientes y algo de frutas, habiendo una sola casa que exportó en el año anterior 11.790.673 kilogramos de aceite para España y el Extranjero.

Por otra parte, la ciudad de Córdoba está actualmente sometida a una completa transformación urbana. La gestión acertadísima iniciada en 1925 por su entonces alcalde, D. José Cruz Conde, y secundada eficazmente por sus continuadores en la Alcaldía, convertirá en plazo breve nuestra capital en una población atrayente, de amplias avenidas, de frondosos parques y plazas típicas, que serán con sus monumentos, punto de atracción de turistas y extraños.

Nuestra incomparable sierra, balcón dominador de los campos cordobeses hasta la serranía de Martos y Gradada, con su verdor perpetuo y sus quintas de ensueño, dotadas de todos los refinamientos que nos legaran los Califas musulmanes, constituyen un verdadero sanatorio, aún no comprendido ni explotado. Hacia él tiende ya hoy la población moderna, con su zona de ensanche y sus viviendas de recreo, pudiendo afirmarse que en plazo no lejano se formará allí una Córdoba nueva, de peculiares encantos.

Podemos, pues, abrigar una dosis de sano optimismo al porvenir de Córdoba. Próximo a terminarse el pantano de Guadalquivir, con el que se regarán una zona extensísima, y casi en vías de ejecución el proyecto de ferrocarril de Puertollano, que acortará la distancia entre Córdoba y Madrid en 115 kilómetros y que será el paso obligado para África y todas las costas andaluzas del Sur, una nueva corriente de recia vitalidad se infundirá en la economía cordobesa, y la antigua Atenas de Occidente, la que fué cuna de aquellos fastuosos esplendores, envidia de Bagdad y Constantiupla, volverá, seguramente, a ostentar en sus manos el cetro de grandeza que de hecho y de derecho le corresponde por su situación envidiable, por sus excepcionales dones de naturaleza y por las gracias abundantes que Dios ha querido derramar con mano pródiga sobre estos campos de lozanía y sobre este regio marco, donde la luz, el calor y la alegría son fuente perenne de los más elevados optimismos, que casi siempre engendran las más deslumbradoras realidades.

Hotel Simon

Gran Capilán, 7 y 9

Córdoba

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, número 14. Madrid

Sucursal de Córdoba: Claudio Marcelo, número 23

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum de 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos. — Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes	3	por 100		Seis meses	4	por 100
Tres meses	3 1/2	por 100		Un año.	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Cajas de Alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Bodegas de Vinos Finos

DEL

COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

MARCAS REGISTRADAS:

MORILES FINOS

El Triunfo - Si Si - El Gran Capitán

San Nicolás, 5

Córdoba

Antonio Alcántara Cantuel

TEJIDOS Y NOVEDADES

Especialidad en artículos blancos y sargas azules para mecánicos. Novedades en Pañería y Lanería. Géneros de punto.

Rodríguez Marín, 11 (antes Espartería) esquina Pedro López

~ Córdoba ~

EXPORTACION DE CEREALES Y GARBANZOS

Manuel González Zayas

Escritorio y Almacenes: Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) * Teléfono, núm. 774. * Córdoba

Medina Azahara

Fábrica de Mosáicos

Material de Construcción

SANEAMIENTO

Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba

Dirección Telefónica: MEDIZARA

Caller y Fábrica de Aserrar

MÁRMOL

DE

Manuel López

Casa fundada en 1847

Rfonso XIII, 41 * Córdoba

Ultramarinos Finos José Poyato de los Rios

Sucesor de la Vda. Estéban Gómez
Especialidad en CAFES, TIBS, QUESOS, MANTECAS, BOMBONES Y LICORES FINOS
Conde de Cárdenas, 25 y Plaza de Sagasta, 7 - Teléfono, 160

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1816 - MARCA Y NOMBRE REGISTRADO

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS

Y AGUA DE SELTZ

HORACIO PIJUÁN IBÁÑEZ

CALLE HERNÁN RUIZ - CÓRDOBA - TELÉFONO, 848

Ayuntamientos de la Provincia y Entidades de Población

Número de edificios y albergues de que se componen, habitantes, distancia a que se encuentran situadas del Ayuntamiento a que pertenecen y de éste a la capital.

Bajo la denominación de Entidades, se hallan comprendidas las Aldeas, Lugares, Caseríos y demás edificios diseminados dentro de cada término municipal, que por estar habitados, constituyen núcleo de población, exceptuados los grupos inferiores, que por su escasa significación, dejamos de mencionar.

AYUNTAMIENTOS y Entidades de población	Edificios y albergues que las constituyen	HABITANTES		DISTANCIAS		
		Población de Hecho	Población de Derecho	En metros al Ayuntamiento a que pertenecen	En K. a la Capital por F. C.	Carretera.
Adamuz, (Villa).	614	5.165	5.130		41	44
Algallarín	7	76	46	5.000		
Barrancopardo Bajo	5	40	17	3.000		
Dehesa Vieja (La)	5	48	24	3.500		
Herrera (La)	11	20	8	4.000		
Parrilla (La)	20	10	5	5.000		
Peñas Rubias	8	20	2	22.000		
Podos (Los)	19	54	5	25.000		
Saliega (La)	15	13	0	26.000		
San Rafael	5	12	6	17.000		
Vinuela (La)	8	4	3	12.000		
Aguilar, (Ciudad)	1.914	13.473	13.516		57	55
Estación (La)	4	22	22	750		
Agrupaciones a extramuros	48	162	162	500		
Alcaracejos, (Villa)	540	2.247	2.307		115	75
Mina Almadenes	14	64	16	8.000		
Mina Claudio	26	121	107	3.000		
Mina Demetrio	76	391	276	3.000		
Mina Vizcaya	20	78	32	3.500		
(Arrabales)	5	8	8	500		
Almedinilla, (Villa)	409	1.629	1.698		113	118
Arroyo de Granada	29	82	82	4.000		
Barranco del Lobo	32	125	128	4.000		
Brácana	21	89	89	4.500		
Carrasca (La)	31	128	143	3.000		
Cuesta Blanca	26	106	107	3.500		
Chimeneas	9	29	29	4.000		
Fuente Grande (La)	37	149	149	4.100		
Huertas (Las)	10	68	67	2.000		
Llanos de Rueda (Los)	22	94	94	3.000		
Sileras	147	538	538	4.000		
Valde Granada	15	55	56	5.000		
Venta de las Navas	40	159	159	4.000		
Vizcantar	29	132	132	5.600		

AYUNTAMIENTOS y Entidades de población	Edificios y albergues que las constituyen	HABITANTES		DISTANCIAS		
		Población de Hecho	Población de Derecho	En metros al Ayuntamiento a que pertenecen	En l. a la Capital Por F. C.	Carreter.
ALMODOVAR DEL RIO (Villa)	645	3.232	3.232			
Estación (La)	5	12	12	1.300	33	22
(Arrabales)	4	4	2	500		
Añora , (Villa)	570	2057	3033			92
(Arrabales)	1	1	1	500		
Baena , (Ciudad)	2.907	14.068	14.150		143	60
Albendín	271	1.313	1.303	10.500		65
Estación (La)	5	12	12	800		
Fuentidueña	17	121	107	13.750		
Izcar	19	120	119	11.000		
(Arrabales)	27	20	20	500		
Belalcázar , (Villa)	1.788	8.907	8.985		100	104
Barberillo Alanos	10	6	3	6.600		
Barberillo Labanderas	7	5	5	7.500		
Barberillo Manteras	13	6	6	4.500		
Barberillo Tesoro	9	7	7	6.000		
Cogallarta	7	26	6	9.000		
Malagón (El)	8	7	7	7.000		
Marimiguel	11	4	2	6.500		
Pedroche Combo	11	13	10	12.000		
Belmez , (Villa)	1.286	8.156	8.253		72	70
Belmez-Ermita (Estación)	3	15	15	60		
Bujadillo (El)	14	79	79	5.500		
Cabeza de Vaca (Estación)	2	7	7	2.000		
Cámaras Altas	26	58	58	5.000		
Doña Rama	137	577	578	9.750		
Entredicho (El)	46	37	37	6.550		
Estación Andaluces	4	16	16	785		
Hoyo (El)	165	657	657	8.200		
Vega del Fresno	48	160	160	2.200		
Benamejí , (Villa)	1.110	4.487	4.624			94
Tejar (El)	16	92	92	4.100		
Blázquez , (Villa)	381	1.513	1.598		87	
Bujalance , (Ciudad)	1.688	11.034	11.043	4.150		42
Morente	111	468	468			
Cabra , (Ciudad)	1.347	10.882	10.738		113	78
Estación (La)	6	24	24	2.000		
Gaena	28	97	97	7.500		
Riofrio (La Esperanza)	8	63	48	9.500		
CANETE DE LAS TORRES (Villa)	804	3.861	3.875			
Carcabuey , (Villa)	922	3.584	3.671			
Carlota (La) (Villa)	305	1.896	1.878		34	33
Barriaga	45	200	200	4.100		
Chica Carlota	83	303	304	3.250		
Fuencubierta	183	801	799	6.500		
Fuente Palmera (Estación)	3	11	12	6.500		
Garabato (El)	70	289	289	4.225		
Paz (La)	39	230	230	2.900		
Pinedas (Las)	69	334	334	4.500		
Quintana	110	287	287	6.975		
Rinconcillo (El)	45	188	188	4.675		
Carpio (El) Villa	688	3.681	4.055		29	28
Estación (La)	3	32	23	400		

Señores Colaboradores de esta Guía

AGUILERA CAMACHO (D. Daniel)

Director de El Defensor de Córdoba

ALCÁZAR LEAL (D. Manuel del)

Teniente coronel jefe del Depósito de Sembrantes de Córdoba

ARÉVALO (D. Antonio)

Procurador de los tribunales

ARÉVALO (D. Francisco)

Redactor-jefe de Diario Liberal

BELLIDO (D. Gabriel)

Director de la Escuela de Veterinaria

BARO CASTILLO (D. Eduardo)

Director de Diario Liberal

BALDOMERO MUÑOZ (D. Julio)

Jefe de Pósters y Director de Patria Chica

BERNIER (D. Rafael)

Delincuente de la Sección de Arquitectura provincial

BLANCO MORENO (D. Miguel)

Canónigo dignidad de Maestrescuela. Secretario del

Obispado y Director de Boletín Dominical

CALVO SOTELO (D. José)

Ministro de Hacienda

CABELLO LAPIEDRA (D. Luis)

Gobernador civil de Guadalajara

CARBONELL T. F. (D. Antonio)

Ingeniero de Minas

CONDE DE CASA CHAVES

Doctor en Ciencias. Director del Museo R. A. de Mineralogía

CASTEJON Martinez de A. (D. Rafael)

Director del Instituto de Higiene y Patología

DURAN DE VELILLA (D. Marcelino)

Redactor de Diario de Córdoba

ENRIQUEZ BARRIOS (D. Manuel)

Abogado, ex-director general de 2.ª enseñanza

FERNANDEZ COSTA (D. Julio)

Redactor-jefe de La Voz. Corresponsal de El Sol

GARCIA NIELFA (D. Eugenio)

Redactor-jefe de Diario de Córdoba

JAEN MORENTE (D. Antonio)

Abogado. Catedrático del Instituto de Sevilla

JIMENEZ LORA (D. Antonio)

Autor dramático

LÓPEZ CANSINOS (D. Rafael)

Secretario Judicial

M. LOPEZ DE ROZAS (D. Eduardo)

Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico

MONTIS ROMERO (D. Ricardo de)

Cronista de la Provincia, redactor de Diario de Córdoba

MORALES OLMO (D. Antonio)

Publicista, ex-director de Córdoba Deportiva

ORTIZ GONZALEZ (D. Carlos J.)

Director de Córdoba Gráfica

PRIEGO LOPEZ (D. José)

Inspector de Primera Enseñanza

P. MADRIGAL (D. Joaquín)

Redactor de Diario de Córdoba

QUESADA (D. Francisco)

Secretario del Real Automovilista Club, director de

Córdoba Automovilista

RAMIREZ LOPEZ (D. Antonio)

Publicista. Secretario de la Cámara Oficial de

Comercio e Industria

REY DIAZ (D. José M.ª)

Abogado. Cronista de Córdoba y Archivero municipal

ROMERO DE TORRES (D. Enrique)

Comisario Regio de Bellas Artes

RUIZ MAYA (D. Manuel)

Director del Ideal Médico

SANGUINO (D. Francisco)

Jefe de Estado Mayor de la plaza

SANCHEZ GOMEZ (D. Rafael)

Comandante de Infantería

SARAZÁ MURCIA (D. Antonio)

Director de la revista Andalucía

TIENDA (D. Enrique)

Arquitecto Provincial

VAQUERO CANTILLO (D. Eloy)

Director de la Escuela Obrera

VAZQUEZ AROCA (D. Rafael)

Catedrático. Secretario del Instituto Provincial

VAZQUEZ (D. Fernando)

Publicista, redactor de Diario Liberal

ZURITA VERA (D. Antonio)

Presidente de la Asociación de Olivoareros

y los Señores Secretarios y Oficiales

mayores de los Ayuntamientos de la

provincia.

Esta edición consta de 6.000 ejemplares

¿ QUIERE USTED IMPRESOS ?
bien hechos y económicos



¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿

Casa especial
para trabajos comerciales

Modelación
para oficinas particulares
y del Estado

Maquinaria y Utiles
modernos especiales para
el fotograbado y
relieve

B. L. M.
Tarjetas, Participaciones
Recordatorios
y Esquelas de Funeral

Cartelería y billettería
para
Corridos de toros y demás
espectáculos

¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿

Consulte a la IMPRENTA LA VERDAD
LIBRERIA, 24 - CORDOBA



CÓRDOBA. INTERIOR DE LA MEZQUITA

Lámina 2.



Sociedad Española de Construcciones

Electro-Mecánicas

FÁBRICA DE CÓRDOBA

**Motores, Dinamos
Transformadores
Instalación
de
Centrales Electricas**

**Barras Planchas
e Hilos
de Cobre y latón
Electrolisis del cobre**

Dirección Comercial y de Contabilidad:

Apartado núm. 28. Córdoba.

Telegramas y Telefonemas: CEM (Madrid o Córdoba)

Domicilio Social:

MADRID. Alcalá, 16

